

PIDEN AL GOBIERNO REGIONAL RESOLVER PROBLEMA DEL HOSPITAL DE SULLANA

El cierre del Hospital de Apoyo III de Sullana y la huelga indefinida decretada por todos los servidores es un asunto muy grave que debe ser atendido con urgencia e inmediatez para no causar más daño a la población de la Región, sostiene el congresista José Carlos Carrasco Távora y por esta razón se ha dirigido al Presidente del Gobierno Regional de Piura para que asuma con prontitud la solución a este nuevo conflicto.

El congresista señala que si bien no existirían los recursos para cambiar los equipos obsoletos que hacen ineficientes las prestaciones de salud, no deja de ser cierto que en el Banco de la Nación hay una línea de crédito de 50 millones de soles a la que debe recurrir el Gobierno Regional para atender la demanda del hospital de Sullana.

Ese crédito es de disposición inmediata y lo que se requiere es la aprobación en el consejo regional para incorporarlo como meta presupuestal y ejecutar por emergencia las adquisiciones necesarias.

El congresista Carrasco Távora le ha cursado el Presidente Regional el pedido para que por esa vía se solucione en el día el problema del hospital de Sullana, que afecta a la población de Piura, Talara, Paita y Ayabaca.

Existe en el Ministerio de Economía y Finanzas la voluntad de otorgar un crédito suplementario por S/1'500,00, pero por razones propias de la administración pública aún no se remite el proyecto de ley al congreso, explicó el congresista Sullanense, para que el Gobierno Regional lo destine a resolver las carencias del hospital de Sullana, pero entre tanto ello ocurra es posible que se solicite el préstamo al Banco de la Nación pues el reembolso del mismo estaría garantizado.

Asimismo el citado congresista ha solicitado a la Ministra de Salud que envíe a Sullana una Misión Médico Técnica para que recoja in situ las necesidades de este hospital y se elabore una propuesta para solucionar integralmente los problemas que aqueja a este hospital.



Lima, 20 de octubre de 2004

Nota de Prensa del Despacho del Congresista José Carlos Carrasco.
Agradecemos su atenta difusión